

Trevor J. Dadson

# Tolerancia y convivencia

en la España de los Austrias



CÁTEDRA

Trevor J. Dadson

# TOLERANCIA Y CONVIVEN- CIA

EN LA ESPAÑA DE LOS AUSTRIAS

CRISTIANOS Y MORISCOS  
EN EL CAMPO DE CALATRAVA

# Índice

AGRADECIMIENTOS

ABREVIATURAS

UNA NOTA SOBRE LOS NOMBRES

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO PRIMERO. La Inquisición y el Campo de Calatrava  
en el siglo XVI

CAPÍTULO 2. Alfabetismo, educación y movilidad social

CAPÍTULO 3. Los moriscos y la justicia

CAPÍTULO 4. De hereje a presbítero: la familia Herrador,  
1540-1660

CAPÍTULO 5. Retórica oficial contra realidad local: propagan-  
da y expulsión de los moriscos

CAPÍTULO 6. Oposición a la expulsión

CAPÍTULO 7. Los que se quedaron

CAPÍTULO 8. Los que volvieron

CAPÍTULO 9. Reescribiendo la historia

CAPÍTULO 10. «Buenos cristianos temerosos de Dios»: la In-  
quisición y Villarrubia en el siglo XVII

CAPÍTULO 11. La asimilación: ¿realidad o ficción?

BIBLIOGRAFÍA

CRÉDITOS

*Para Villarrubia,  
y los descendientes de los moriscos  
que aún viven allí*

## Agradecimientos

En primer lugar quiero dar las gracias a todos los que, tanto en Inglaterra como en España, me han animado a lo largo de muchos años a perseverar en mis estudios sobre los moriscos. Aunque al principio parecía que nadaba contra corriente, expresando ideas que muy pocos querían escuchar, por ir en contra de sus propias ideas firmemente asentadas, poco a poco iba descubriendo a otros investigadores en España que también empezaban a dudar de la visión tradicional de los moriscos que había dominado la historiografía durante más de trescientos años. Afortunadamente, se están llevando a cabo cada vez más investigaciones a nivel local para descubrir cómo vivían e interactuaban los moriscos con sus vecinos cristianos viejos, cuántos lograron permanecer y cuántos volvieron del exilio. Los resultados van demostrando (como yo siempre había sospechado) que Villarrubia de los Ojos (provincia de Ciudad Real) no era un caso excepcional o aislado de asimilación, convivencia y tolerancia. De Castilla la Nueva, Extremadura, Murcia y el norte de Andalucía están saliendo pruebas de que moriscos de numerosas comunidades lograron o evitar la expulsión o, si fueron expulsados, volver a España. Debo mucho a todos los colegas, gran parte de ellos estudiantes de doctorado o posdoctorado, que me mantienen bien informado de sus investigaciones y sus fascinantes e innovadores hallazgos.

Aunque algunos de los capítulos de este libro han sido publicados con anterioridad, algunos en español, otros en inglés, todos han pasado por un proceso de reescritura, actualización, revisión y supresión con el fin de producir lo

que espero sea una narrativa coherente sin demasiada repetición innecesaria. Si bien este libro empezó su vida como una aportación en inglés al tema de los moriscos y fue pensado principalmente para un mercado de lectores anglosajones, la insistencia de muchos colegas y amigos ha conseguido que ahora salga en castellano para el mercado también amplio de lectores del español. No es una mera traducción de *Tolerance and Coexistence in Early Modern Spain. Old Christians and Moriscos in the Campo de Calatrava* (Woodbridge, Tamesis Books, 2014). He aprovechado la ocasión para actualizar el contenido de todos los capítulos, incluir nuevo material y cambiar o revisar otro. Es un placer reconocer aquí el papel del profesor Ricardo García Cárcel (de la Universidad Autónoma de Barcelona), que hizo que la idea se convirtiera en realidad, y del señor Raúl García Bravo, que aceptó su publicación por la editorial Cátedra. También quiero reconocer aquí la generosidad y buena voluntad de la editorial Boydell & Brewer (Tamesis Books), que ha permitido la publicación en español de *Tolerance and Coexistence in Early Modern Spain*, aunque, como he dicho arriba, se trata efectivamente de un nuevo libro.

Estoy también muy agradecido a la directora y los archiveros del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza por la ayuda que me han prestado durante más de treinta años de investigación y consulta de los ricos fondos del archivo de la Casa Ducal de Híjar, y en particular por su permiso para dejarme utilizar y reproducir aquí numerosas imágenes provenientes de aquel. También quisiera agradecer el concienzudo trabajo de corrección y pulimiento del texto que ha hecho el doctor Antonio Carreira. Cualquier error de estilo o sintaxis que quede se debe solamente al autor.

Finalmente, es muy apropiado que el libro se dedique a la villa de Villarrubia de los Ojos y a los descendientes de los moriscos que aún viven allí y que están justamente orgullosos de sus orígenes y su herencia, y especialmente de

sus antepasados de la temprana edad moderna, que demostraban que sí que era posible crear una sociedad pluralista aun en un medio tan hostil como aquella época, una sociedad donde todos podían vivir y convivir en paz y armonía, por relativas y frágiles que fuesen.

Trevor J. Dadson, FBA  
Queen Mary University of London

## Abreviaturas

AGS	Archivo General de Simancas.
CJH	Consejo y Juntas de Hacienda.
RGS	Registro General del Sello.
AHN	Archivo Histórico Nacional, Madrid.
AHT	Archivo Histórico de Toledo.
OO.MM.	Órdenes Militares.
AHPCR	Archivo Histórico Provincial, Ciudad Real.
AHPZ	Archivo Histórico Provincial, Zaragoza.
Híjar	Casa Ducal de Híjar.
APV	Archivo Parroquial de Villarrubia.
BNE	Biblioteca Nacional de España, Madrid.
BUH	Biblioteca de la Universidad de Halle, Alemania.
MS	Manuscrito.
RB	Real Biblioteca, Madrid.



## Una nota sobre los nombres

Es imprescindible decir algunas palabras sobre la gama de nombres que se encuentran a lo largo de este libro. Muchos se repiten en diferentes momentos y lugares, y no es siempre evidente si se trata de la misma persona o de personas distintas. Algunos nombres son tan comunes —Ana López, María Naranjo o Naranja, Juan López, Pedro de Yébenes, Gabriel Peras— que es casi imposible distinguirlos o diferenciarlos. Este también era un problema en la época; de ahí el empleo de apodos, como el Ciego, el Rico, el Cojo, la Manca, la Galana, o de un complejo sistema patronímico, tal como Diego López de Gabriel López o Lope el Niño de Gonzalo el Niño (donde la segunda parte del nombre es la del padre, como si la palabra «hijo» faltara: o sea, Diego López hijo de Gabriel López). Podríamos pensar que este «hijo» que falta corresponde al árabe «ibn», pero este tipo de patronímico no se limita solamente a los moriscos; su uso se encuentra muy extendido también entre los cristianos viejos del Campo de Calatrava. Donde ha sido posible, he intentado distinguir a individuos con el mismo nombre proporcionando información adicional, tal como sacerdote, abogado, mercader, o subrayando los parentescos o relaciones familiares.

## Introducción

A principios de este siglo Gregorio Colás Latorre escribió:

La voz de los mudéjares y de los nuevos cristianos [...] se encuentra, sobre todo, en la historia local. El mudéjar y, más tarde, el morisco no se expresa a través de los medios de comunicación de la época sino por medio de sus hechos, que se encuentran recogidos en los viejos y polvorientos papeles de los archivos señoriales, municipales y notariales. En estas fuentes podemos encontrar una dimensión de su vida distinta de la contada hasta ahora por la historiografía dominante, que ha limitado prácticamente el problema morisco a la cuestión religioso-política<sup>1</sup>.

El objetivo de *Tolerancia y convivencia en la España de los Austrias* es dar voz a los miles de mudéjares, luego moriscos, que habitaron el Campo de Calatrava y cuyas vidas eran ciertamente más que una «cuestión religioso-política». Por vez primera los veremos como personas reales, que vivían vidas reales, integradas en sus comunidades locales, bien adaptadas a su medio y respetadas por sus vecinos. Este libro, por tanto, no oculta su propósito de cuestionar más de cuatrocientos años de historiografía sobre los moriscos, en la medida en que intenta ofrecer un retrato más exacto de su presencia en España antes y después de su expulsión oficial del país entre 1609 y 1614.

La historiografía sobre los moriscos es abundante y no cesa de crecer; este ha sido especialmente el caso en años recientes a resultas del cuarto centenario de su expulsión. Las primeras publicaciones sobre los moriscos eran en su

mayoría hostiles, con una tendencia a celebrar su expulsión como parte final y necesaria de la reconquista de España, que había empezado poco después de la invasión árabe de la Península en el siglo VIII y que duró, al menos en teoría, hasta la caída de Granada, el último reino islámico de España, en enero de 1492. Estas publicaciones, de las cuales las más tempranas empezaron a aparecer en el tiempo de las expulsiones, dominaron el debate durante casi trescientos años<sup>2</sup>, y tienen en Pascual Boronat y Barrachina a uno de los oponentes más vociferantes a los moriscos y su legado<sup>3</sup>. Sin embargo, el mismo año, 1901, en que Boronat y Barrachina publicó su retrato negativo, por no decir virulento, de los moriscos, el estadounidense Charles Henry Lea sacó a la luz el primer estudio importante del tema en inglés: *The Moriscos of Spain: Their Conversion and Expulsion* (Filadelfia, Lea Brothers and Co.). El libro de Lea simpatizaba mucho más con los moriscos y su difícil situación, y, empleando fuentes primarias (algunas de su propia biblioteca), era uno de los primeros textos que estudiaban a los moriscos de Castilla. En general desconocido (e ignorado) en España, no fue hasta el año 2001 cuando apareció una traducción en castellano, con una excelente introducción de Rafael Benítez Sánchez-Blanco<sup>4</sup>.

El paso siguiente y más importante en la historiografía morisca fue la publicación en 1957 de *Los moriscos del reino de Granada* de Julio Caro Baroja, estudio objetivo y razonado de la presencia de los moriscos en España, y sin los fanatismos antimoriscos de sus predecesores, y luego, dos años más tarde, en 1959, la publicación de *Géographie de l'Espagne morisque* del académico francés Henri Lapeyre. Lapeyre intentó, por primera vez, otorgarle al tema un rigor académico moderno, en particular en lo relativo al número de moriscos que había en España hasta y durante las expulsiones. Empleando principalmente fuentes primarias del Archivo General del Estado de Simancas, Lapeyre pro-

porcionó el retrato más detallado hasta la fecha de los moriscos de la España de los siglos XVI y XVII, con énfasis especial en su expulsión y el número probable de expulsados. La cifra absolutamente exagerada de un millón o más de expulsados (cifra frecuente en muchas obras del siglo XIX sobre el tema) se redujo a menos de 400.000, aunque ahora esta nos parece demasiado alta. Pasarían más de veinte años antes de que el estudio pionero de Lapeyre fuese superado (y solamente en parte) con la publicación en 1993 de *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría* (Madrid, Alianza) de Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent. Este libro reunió lo mejor de las investigaciones anteriores sobre los moriscos con nuevo material de ambos autores, y sin duda alguna proporcionó la relación más actual de lo que llaman con mucho acierto *Vida y tragedia de una minoría*. A pesar de ser una aproximación al tema a grandes rasgos, dirigida tanto al lector corriente como al especialista, el libro de Domínguez Ortiz y Vincent fue sin duda un punto de inflexión en los estudios moriscos y el trampolín para buena parte de los excelentes trabajos que han aparecido en los últimos veintitantos años.

Cuando a finales de la década de 1990 empecé a estudiar a los moriscos del Campo de Calatrava, había un consenso ampliamente compartido relativo a los dos puntos clave de la asimilación y la expulsión, y era que en los más de cien años que habían pasado entre su conversión forzosamente a principios del siglo XVI<sup>5</sup> y su expulsión final entre 1609 y 1614, los moriscos habían hecho pocos esfuerzos, por no decir ninguno, por asimilarse a la cultura cristiana mayoritaria a su alrededor (o sea, que, en efecto, eran inasimilables), y que esta supuesta obstinación hizo que su expulsión fuese tanto necesaria como inevitable<sup>6</sup>.

Nadie lo expresó mejor que Gregorio Marañón cuando escribió: «No son lícitas, después de tantas pruebas, las dudas respecto a que la expulsión de los moriscos fue un acto

político justificado y no capricho de un Rey fanático y de sus consejeros»<sup>7</sup>. Este era el punto de vista que había dominado la historiografía morisca desde mediados del siglo XIX hasta finales del XX, aunque Antonio Domínguez Ortiz matizó esta visión negativa al observar que: «La expulsión de la minoría no era un hecho inevitable, no era una exigencia de la mayoría cristiana. Fue una medida impuesta desde arriba y aceptada sin entusiasmo; incluso, no pocas veces, con cierta resistencia pasiva»<sup>8</sup>. En lo que la mayoría de los expertos parecía estar de acuerdo, sin embargo, era en que la expulsión, fuera inevitable o no, había sido un éxito, y que novecientos años de presencia musulmana en la Península Ibérica llegaron a su fin en 1614.

En mi opinión, este punto de vista es defectuoso. De varias maneras la historia oficial de los moriscos hasta la fecha es como una casa edificada al revés, con el tejado puesto antes de que se hayan colocado los cimientos y levantado las paredes. Buena parte de las historias hablan de los moriscos como si fueran un grupo único homogéneo, en que todos actuaban como uno, sin tener en cuenta dónde vivían en la Península y las grandes variaciones locales o regionales entre ellos. Hasta hace poco ha habido muy pocos estudios detallados de grupos individuales de moriscos que permitieran al historiador construir un retrato general convincente de su situación en España que tomara cuenta debida de las diferencias regionales. En resumen, un tejado hecho de demasiados estudios generales al que le faltan las paredes y los cimientos de estudios detallados locales. De nuevo, Domínguez Ortiz señaló bien el problema:

Es aventurado hablar del morisco en términos generales, olvidando que había considerables diferencias, no solo entre individuos sino entre grupos. Había una enorme distancia entre los antiguos granadinos desarraigados y los viejos grupos de mudéjares castellanos; entre los murcianos casi asimilados y los valencianos irreductibles; entre los que habían olvidado

su lengua y los que la conservaban; entre los que vivían inmersos en una atmósfera de odio correspondido y los que ostentaban buenas relaciones con sus vecinos los cristianos viejos<sup>2</sup>.

En realidad, Domínguez Ortiz no hacía más que recoger los argumentos clave de Fernand Braudel expuestos unos veinte o más años antes, cuando observó que «mirada la cosa un poco más de cerca, encontramos otras distinciones y otras zonas, según que los moriscos abunden más o menos y se hallen más o menos encuadrados en la civilización de los vencedores y engarzados en ella desde un tiempo más o menos largo»<sup>10</sup>.

Afortunadamente, coincidiendo con las críticas de Domínguez Ortiz de 1993, el cuadro empezaba a cambiar a medida que una nueva generación de investigadores «moriscólogos» comenzó a colocar los cimientos de una verdadera casa morisca, con múltiples y detallados estudios locales de los moriscos de distintas partes de España: Aragón (Gregorio Colás Latorre, Manuel Lomas Cortés, Juan Manuel Berges Sánchez y Mary Halavais); Valencia (Rafael Benítez Sánchez-Blanco y Santiago La Parra López); Castilla la Vieja (Serafín de la Tapia Sánchez para Ávila, Mar Gómez Renau y James B. Tueller para Valladolid); Castilla la Nueva (Francisco Javier Moreno Díaz del Campo y Miguel Fernando Gómez Vozmediano); Extremadura (Julio Fernández Nieva, Esteban Mira Caballos, Bartolomé Miranda Díaz, Francisco de Córdoba Soriano, María Ángeles Hernández Bermejo, Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez); Murcia (José Pascual Martínez, Luis Lisón Hernández, Francisco J. Flores Arroyuelo, Govert Westerveld, José María García Avilés y Buenaventura Buendía Vanegas); Andalucía (Nicolás Cabrillana para Almería, Juan Aranda Doncel para Córdoba, Manuel F. Fernández Chaves y Rafael M. Pérez García para Sevilla, Santiago Otero Mondéjar para Córdoba y Jaén y Enrique Soria Mesa para Granada)<sup>11</sup>.

Lo que han demostrado estos estudios exhaustivos, y lo que Braudel y Domínguez Ortiz señalaron hace muchos años, es que las variaciones entre un grupo de moriscos y otro son tan grandes —si no mayores— como las semejanzas entre ellos, y que estas diferencias se pueden encontrar en comunidades que vivían solo a pequeñas distancias la una de la otra. Con respecto a los moriscos manchegos, Gómez Vozmediano habla de: «La tragedia de esta minoría, atrapada entre dos mundos; sus estrategias personales y de grupo, tanto de resistencia a la aculturación como de integración en la sociedad católica contrarreformista; la persistencia de elementos musulmanes en el paisaje y el paisanaje de la época; la imagen del otro y las fronteras mentales entre moriscos y castellanos viejos; el recuerdo de convivencias e intolerancia...»<sup>12</sup>. Convenía a los propagandistas de la época decir que todos los moriscos eran iguales —«Todos son uno» era una queja frecuente—, pero cuatro siglos más tarde deberíamos llevar cuidado en no caer en la misma trampa<sup>13</sup>.

Una nueva orientación en los estudios moriscos, debida en gran parte pero no solo a los estudios locales más exhaustivos, los ha convertido en un foco de investigación para los que se interesan en las minorías de la Europa de la temprana edad moderna, en particular con relación a temas tan relevantes de nuestra época como la limpieza étnica, la intolerancia racial y religiosa, el multiculturalismo y el lugar de las minorías en una cultura mayoritaria dominante. Es en este contexto en el que su expulsión ha sido a menudo comparada con la de los judíos en 1492<sup>14</sup>. Con frecuencia vista como precedente para los sucesos de 1609 a 1614, la expulsión de los judíos de España desde luego no lo fue, puesto que estos no eran cristianos bautizados y por tanto podían ser expulsados con la conciencia tranquila. Expulsar a cristianos bautizados de un país cristiano era una cosa muy distinta, y para muchos dentro y fuera de España la ex-